



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN**

DECRETO ALCALDICIO N° 41741

Quillón, 13 DIC 2016

VISTOS:

- Solicitudes de Feriado Legal de Jeannette Sagredo y José González.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 4828 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2016 del Departamento de Salud.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Feriado Legal a las funcionarias que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Periodo	Desde	Hasta	Días Pendientes
Jeannette Sagredo Balboa	Secretaria DESAMU	01	2016	15/12/2016	15/12/2016	0
José González González	Conductor CESFAM	03	2017	09/02/2017	13/02/2017	17

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**



**VLADIMIR PENA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"**

YLF/jsb.
09.12.2016

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD

SOLICITUD DE FERIADOS LEGALES Y PERMISOS

SAGREDO Apellido Paterno			BALBOA Apellido Materno			JEANNETTE DEL CARMEN Nombres		
19 01 2009 Día Mes Año			SECRETARIA DPTO. DE SALUD			Solicita autorización a la Directora para hacer uso de:		
Fecha de Ingreso			Cargo Según Planta			FERIADO LEGAL		
Feriado Legal			DESDE			HASTA		
			15	12	2016	15	12	2016
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
MOTIVO: 01 DIA DE FERIADO LEGAL DEL 2016, SIN DIAS PENDIENTES DEL PRESENTE AÑO.								


FIRMA FUNCIONARIO


V° B° DIRECTORA DPTO. SALUD

PRESENTACIÓN: QUILLÓN, DICIEMBRE 09 2016.



Fecha: 6 de diciembre de 2016

Ref: Solicitud de Feriado Legal

0000241

De

Funcionario (a)

Cargo

A


Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2017, desde el 09 de Febrero al 13 de Febrero del 2017.

Total 03 días

Pendientes 17 días

Atentamente,


Firma funcionario (a)

Nota importante: _____

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón

